

## INSTRUCCIONES PARA EL DEPÓSITO DE LA TESIS DOCTORAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN MEDICINA Y SANIDAD ANIMALES

Cualquier tesis doctoral depositada en los departamentos de Medicina y Cirugía Animal o de Sanidad y Anatomía Animal, para su examen y aprobación por parte de la Comisión Académica de Estudios de Doctorado tiene que tener una de las estructuras que se indican a continuación:

### A) PRESENTACIÓN EN FORMATO CLÁSICO

Este formato de tesis doctoral tiene que contener la siguiente estructura y contenidos que se resumen en los siguientes 14 puntos:

- a.1 Página inicial: donde se indique el título, el autor del trabajo, el director o directores del mismo, el tutor, el nombre del Estudio de Doctorado, el nombre del Departamento y finalmente, el organismo y el nombre de la Universidad.
- a.2 Página de Conformidad: donde el director o directores INFORMEN favorablemente sobre la idoneidad del trabajo y autoricen, con su firma en la parte inferior, su presentación para ser valorada por la comisión correspondiente.
- a.3 Índice: donde han de aparecer las diferentes secciones que componen la tesis.
- a.4 Lista de abreviaturas y/o acrónimos utilizados en la memoria de tesis doctoral.
- a.5 Resumen (en castellano o catalán y en inglés): ha de contener una introducción breve del tema de estudio, la hipótesis de trabajo, los objetivos planteados, la mención de los estudios realizados, sus principales resultados y las conclusiones obtenidas.
- a.6 Justificación: este apartado tiene que contener una pequeña introducción que enfatice la necesidad de investigación sobre el tema que ha motivado la realización de la tesis doctoral. La justificación resaltará aquellos aspectos que aún no están suficientemente estudiados o que son desconocidos. Además, en este apartado se justificará la organización de la tesis, es decir, de cuantos capítulos consta, porque se escogieron estos capítulos y no otros, y qué contenido tiene cada uno de ellos.
- a.7 Antecedentes: en este apartado se hará énfasis en la necesidad de investigación (preguntas sin responder) que cubrirá la tesis doctoral. Se tendrá que realizar una revisión bibliográfica sobre el tema de trabajo incluyendo las citas y referencias bibliográficas de soporte correspondientes.
- a.8 Hipótesis: se realizará una proposición, conjetura, suposición, o argumento que plantee una presunta relación entre las variables de estudio. En el caso de tesis descriptivas que carezcan de hipótesis previas, se podrá prescindir de este apartado.
- a.9 Objetivos: tienen que estar relacionados con la hipótesis propuesta. Se pueden diferenciar entre objetivos generales y específicos.

a.10 Material y Métodos: en este apartado se describirán de forma explícita los experimentos realizados, los lugares de muestreo, las mediciones y técnicas utilizadas, así como métodos estadísticos empleados.

a.11 Resultados: el apartado contendrá los resultados obtenidos en los diferentes experimentos realizados. En este apartado se recomienda el uso de imágenes, gráficos, tablas y/o diagramas.

a.12 Discusión: en este apartado se compararán los resultados obtenidos en la tesis con los publicados por otros investigadores. Se deberá explicar y justificar la coincidencia o discrepancia entre nuestros resultados y los obtenidos por otros autores.

a.13 Conclusiones: el apartado ha de incluir las principales conclusiones obtenidas de los trabajos y/o experimentos realizados. Las conclusiones no son resultados, es decir, hay que evitar redactar como conclusiones los resultados obtenidos previamente.

a.14 Bibliografía: tiene que contener un listado de las referencias que se han utilizado para elaborar el trabajo de la tesis doctoral. Se han de utilizar cualquiera de los formatos aceptados para textos científicos.

### **B) PRESENTACIÓN COMO COMPENDIO DE PUBLICACIONES**

Este formato de tesis doctoral tiene que contener los apartados del 1 al 9 del formato anterior además de los siguientes puntos:

b.10. Discusión General: se realizará una discusión breve de los resultados obtenidos en los diferentes trabajos/experimentos que componen la tesis, contrastándolos con los previamente publicados en la bibliografía. Hay que tener en cuenta que los artículos incluidos en el apartado anterior ya tienen su propia discusión con lo cual se puede ser breve y, como indica el nombre del epígrafe, la discusión ha de ser general.

b.11. Conclusiones: el apartado ha de incluir las principales conclusiones obtenidas de los trabajos y/o experimentos realizados. Las conclusiones no son resultados, es decir, hay que evitar redactar como conclusiones los resultados obtenidos previamente.

b.12 Bibliografía: tiene que contener un listado de las referencias que se han utilizado para elaborar el trabajo de la tesis doctoral. Se han de utilizar cualquiera de los formatos aceptados para textos científicos. Las referencias bibliográficas incluidas en cada uno de los trabajos y/o experimentos ya publicados, o en proceso de publicación, se pueden excluir de este listado general.

Otros requisitos que deben cumplir las tesis en este formato:

- Un mínimo de dos artículos de investigación (se aceptan meta análisis y/o revisiones sistemáticas) publicados. Los artículos tienen que estar relacionados con el tema de la investigación aprobado por la Comisión Académica de Estudios de Doctorado del Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal.
- Estos artículos originales tiene que estar publicados con posterioridad a la fecha de admisión en el Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal.
- Si el artículo está aceptado, pero todavía no ha sido publicado también será válido siempre que se aporte un escrito formal (firmado y sellado), o como mínimo un correo electrónico, de la editorial informando que el trabajo está definitivamente aceptado.
- El doctorando/a tendrá que ser primer, segundo o último firmante en los artículos.
- Como mínimo uno de los artículos tendrá que estar publicado en una revista indexada en el primer cuartil de su respectiva área de conocimiento. Dichos artículos deberán estar relacionados con el tema de la tesis.
- El cuartil será el establecido por el Instituto para la Información Científica (*Institute for Scientific Information ISI*) del año de la publicación del artículo o, si este todavía no ha sido publicado, del último año disponible. Se pueden consultar las publicaciones y sus factores de impacto en el informe del *Journal Citation Reports*.
- El tiempo máximo entre la fecha de admisión del doctorando al Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal / y la publicación electrónica del último artículo no ha de ser superior a los 6 años.
- Los artículos originales que conformen la tesis doctoral no tiene que haber sido utilizados en tesis anteriores.
- En los artículos originales tiene que constar la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), a través de la filiación del director/es o del doctorando/a, o bien en los agradecimientos o en nota en el pie de página con la expresión: «Este trabajo ha sido realizado en el marco del Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal de la Universidad Autónoma de Barcelona».

Para presentar una tesis por compendio de publicaciones se tendrá que proporcionar a la Comisión Académica del Programa de Doctorado, la siguiente documentación:

- Una solicitud donde se indicará: I) El nombre y la afiliación de todos los coautores de los trabajos, II) Referencia completa (nombre, ISSN, factor de impacto, cuartil y área de conocimiento), de la revista que ha publicado los trabajos (dos como mínimo), o que se ha elegido para enviar los manuscritos que aún no han sido publicados, III) Renuncia de los coautores de los trabajos a presentarlos como parte de otra tesis doctoral, y IV) Informe del director de la tesis donde se indique la idoneidad de la presentación de la tesis por compendio.

**C) PRESENTACIÓ EN FORMATO MIXTO**

Este formato de tesis doctoral tiene que contener la siguiente estructura y contenidos que se resumen en los siguientes puntos:

c.1 Página inicial: donde se indique el título, el autor del trabajo, el director o directores del mismo, el tutor, el nombre del Estudio de Doctorado, el nombre del Departamento y finalmente, el organismo y el nombre de la Universidad.

c.2 Página de Conformidad: donde el director o directores INFORMEN favorablemente sobre la idoneidad del trabajo y autoricen, con su firma en la parte inferior, su presentación para ser valorada por la comisión correspondiente.

c.3 Índice: donde han de aparecer las diferentes secciones que componen la tesis.

c.4 Lista de abreviaturas y/o acrónimos utilizados en la memoria de tesis doctoral.

c.5 Resumen (en castellano o catalán y en inglés): ha de contener una introducción breve del tema de estudio, la hipótesis de trabajo, los objetivos planteados, la mención de los estudios llevados a cabo, sus principales resultados y las conclusiones obtenidas.

c.6 Justificación: este apartado tiene que contener una pequeña introducción que enfatice la necesidad de investigación sobre el tema que ha motivado la realización de la tesis doctoral. La justificación resaltarán aquellos aspectos que aún no están suficientemente estudiados o que son desconocidos. Además, en este apartado se justificará la organización de la tesis, es decir, de cuantos capítulos consta, porqué se escogieron estos capítulos y no otros, y qué contenido tiene cada uno de ellos.

c.7 Antecedentes: en este apartado se hará énfasis en la necesidad de investigación (preguntas sin responder) que cubrirán la tesis doctoral. Se tendrá que realizar una revisión bibliográfica sobre el tema de trabajo incluyendo las citas y referencias bibliográficas de soporte correspondientes.

c.8 Hipótesis: se realizará una proposición, conjetura, suposición, o argumento que plantee una presunta relación entre las variables de estudio. En el caso de tesis descriptivas que carezcan de hipótesis previas, se podrá prescindir de este apartado.

c.9 Objetivos: tienen que estar relacionados con la hipótesis propuesta. Se pueden diferenciar entre objetivos generales y específicos.

c.10 Artículos: en este apartado se incluirán todos los trabajos aceptados por las revistas especializadas, ya sea en su formato definitivo o provisional. También se incluirán los manuscritos que estén enviados para su publicación o simplemente redactados. Se puede hacer referencia a la revista elegida para enviar los trabajos no publicados.

c.11 Discusión General: se realizará una discusión breve de los resultados obtenidos en los diferentes trabajos/experimentos que componen la tesis, contrastándolos con los previamente publicados en la bibliografía.

Hay que tener en cuenta que los artículos incluidos en el apartado anterior ya tienen su propia discusión con lo cual se puede ser breve y, como indica el nombre del epígrafe, la discusión ha de ser general.

c.12 Conclusiones: ha de incluir las principales conclusiones obtenidas de los trabajos y/o experimentos realizados. Las conclusiones no son resultados, es decir, hay que evitar redactar como conclusiones los resultados obtenidos previamente.

c.13 Bibliografía: tiene que contener un listado de las referencias que se han utilizado para elaborar la tesis doctoral. Se han de utilizar cualquiera de los formatos aceptados para textos científicos. Las referencias bibliográficas incluidas en cada uno de los trabajos y/o experimentos ya publicados, o en proceso de publicación, se pueden excluir de este listado general.

### NOTA INFORMATIVA

Cada vez es más frecuente publicar artículos científicos con dos autores que comparten primera, segunda o última posición (“equal contribution”). Este tipo de trabajos sólo podrán formar parte de una memoria de tesis doctoral del programa de doctorado en medicina y sanidad animal, siempre y cuando no se hayan presentado en otra tesis.